ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NET273805 "SERVICIO DE TRABAJOS SELVÍCOLAS A REALIZAR EN EL MONTE "EL ALJIBE", DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 135.943,19€, IVA INCLUIDO.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 24 de octubre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidente:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretario:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	María Amidea Navarro González.
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	Ricardo Montero Herranz.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte del Secretario de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 25 de septiembre , se reunió la Mesa de Contratación para la apertura pública del sobre 3 del expediente de referencia. Tras la apertura se concluyó que las empresas que a continuación se indican, eran anormalmente bajas:

1. INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.
2. RENDIMIENTO VERDE S.L.

A la vista de lo anterior, la Mesa comprueba el informe elaborado por la Dirección solicitante de la contratación, de fecha 19 de octubre de 2018, sobre la justificación de las ofertas que han incurrido en valores anormales o desproporcionados, del que se desprende en base a los argumentos expuestos en el mismo que no queda suficientemente justificada la baja de la oferta económica de la empresa RENDIMIENTO VERDE S.L., si quedando suficientemente justificada la baja de la oferta económica de la empresa INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.:

A continuación, descartada la oferta de RENDIMIENTO VERDE S.L. y analizadas las ofertas recibidas, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Código Seguro de verificación:A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		FECHA	24/10/2018
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==	PÁGINA	1/3

A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==

PRIMERO.-Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta presentada por la empresa RENDIMIENTO VERDE S.L. que ha incurrido en valores anormales o desproporcionados y cuya baja no ha quedado suficientemente justificada, por las razones recogidas en el informe elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación de fecha 19 de octubre de 2018.

SEGUNDO.- DETERMINAR como la mejor oferta la presentada por el licitador INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L., con un importe de SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS (78.354,60 €) IVA no incluido.

TERCERO.- REQUERIR A INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L., para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 13 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		FECHA	24/10/2018
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==	PÁGINA	2/3

A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==

ANEXO : CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	INTEEC OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	78.354,60 €	100,00	100,00
2	SEANTO S.L.	83.093,81 €	93,95	93,95
3	EULEN S.A.	87.522,36 €	88,30	88,30
4	FRANCISCO LUCAS S.L.	88.374,66 €	87,21	87,21
5	ATFORTIS S.L.	89.627,97 €	85,61	85,61
6	ALTHENIA S.L.	93.822,54 €	80,26	80,26
7	SOIL TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES S.L.U.	98.863,16 €	73,83	73,83
8	URJUSA S.C.A.	98.873,51 €	73,81	73,81
9	EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	102.501,27 €	69,18	69,18
10	CONTRATAS ANCAR S.L.	104.758,22 €	66,30	66,30
11	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	109.944,62 €	59,68	59,68
12	FORESTJARDIN S.L.	110.624,78 €	58,82	58,82

Código Seguro de verificación:A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ		FECHA	24/10/2018
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	RICARDO LUIS MONTERO HERRANZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==	PÁGINA	3/3

A2EFDMUjYpEtlfMFmjPi9Q==